

**Programa de Examen JUEZ/A de Cámara con funciones en la CÁMARA
de APELACIONES del TRABAJO de la ciudad de RESISTENCIA
(Expte. N° 897/23)**

Tema 1. Fuentes del derecho del trabajo. Principios constitucionales. Control de constitucionalidad y de convencionalidad. Derechos humanos y Tutela Judicial efectiva. Género y violencia. Ley27499 Ley2997G. Jurisprudencia que el concursante considere de relevancia.-

Tema 2. Contrato y relación de trabajo. Prueba. Fraude. Irrenunciabilidad. Jurisprudencia que el concursante considere de relevancia. Solidaridad. Extensión de responsabilidad. Casos que el concursante considere de relevancia.-

Tema 3. Extinción del contrato o vínculo de trabajo. Renuncia. Voluntad concurrente de las partes. Justa causa. Fuerza mayor y/ falta o disminución de trabajo. Muerte del trabajador. Muerte del empleador. Jubilación del trabajador. Incapacidad e inhabilidad del trabajador. Reingreso del trabajador.-

Tema 4. Apelación de sentencia. Trámite en alzada. Prueba. Valoración.-

Tema 5. Conflictos Colectivos. Conflictos intra e intersindicales. Libertad y democracia Sindical. Medidas de acción directa. Huelga en los servicios esenciales. Tutela. Exclusión. Encuadramiento convencional. Encuadramiento sindical.-

El examen escrito versará sobre los temas referidos en el programa elaborado al efecto. Se aclara que como metodología se proporcionará a los concursantes una sentencia para su comentario. Dicho fallo será sorteado en el mismo acto, sobre la base de 4 o 5 sentencias, seleccionadas previamente por el tribunal examinador. De esta manera se evaluará la capacidad de análisis, síntesis, profundidad de conocimientos del participante, redacción y posición frente a la problemática de la cual trate el fallo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis J.', is written over the bottom right portion of the text. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.